

176798

7897

Quito 09 de Mayo del 2016

Señor
Jenny Mayra Picón Gómez.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle y llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "EXTRARED SOCIEDAD ANONIMA", en su reunión celebrada el día nueve de Mayo del dos mil dieciséis a eso de las 18h50, le nombro a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de Inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Por lo tanto de conformidad con el artículo Decimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, su cargo de Gerente General de la Compañía, deberá regirse por las competencias que le atribuye el Estatuto y será usted quien ejercerá las funciones de representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "EXTRARED S. A.", se constituyo mediante escritura pública, celebrada el doce de febrero del año dos mil catorce, ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Decimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de marzo del año dos mil catorce, bajo el repertorio número ocho mil setecientos cincuenta y tres, e inscripción numero ochocientos diez.

Atentamente.



KLEVER YANEZ ARIAS

RAZON DE ACEPTACION DE CARGO.- Acepto cumplir fielmente el cargo encomendado y desempeñarlo con todos mis conocimientos. Quito 09 de Mayo del 2016.



Jenny Mayra Picón Gómez.
C.C. N° 1718886937



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20979
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7297
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

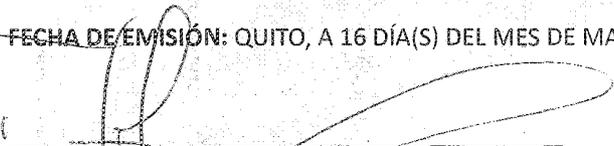
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ESTRARED SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PICON GOMEZ JENNY MAYRA
IDENTIFICACIÓN	1718896937
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 810 DEL 19/03/2014 .- NOT. 14 DEL 12/02/2014 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



cción Nacional de Registro de Datos P